



ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N.º 003-2023-MDSJ/C

En el Distrito de San Jerónimo-Cusco, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las 3:00 pm. En la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presidido por el Señor alcalde PROF. MÁXIMO RIMACHI MORALES y la presencia de los señores regidores, TEC. ENF. ROXANA ROJAS PORROA, SR. ANDRES ARIZA CORRALES, BACH. BIOL. YOLANDA QUISPE ORCCOHUARANCCA, SR. FREDY VASQUEZ CONZA, SRA. RUTH L. M. QUISPE HANCCO, BACH. EN DCHO. FIORELLA SOTA RODRIGUEZ, LIC. YESICA ATAYUPANQUI TTITO, PROF. ARMANDO CCORI CONDORI, SR. FROILAN CCOHUANQUI RUMUAJA.

Participa como Secretario General el Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño.

El alcalde apertura la Sesión de Concejo Ordinaria, saludando a los señores regidores, al secretario general, y a los funcionarios presentes.

El Alcalde dispuso al Secretario General, pasar la lista de asistencia, y con el quórum de ley, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la presente fecha, a fin de tratar los temas indicados en la agenda.

PUNTOS DE AGENDA

- ✓ APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE PAGOS, LA TASA DE INTERÉS MORATORIO-TIM, VALORES ARANCELARIOS DE EDIFICACIONES Y TERRENOS URBANOS, MONTO MÍNIMO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y RATIFICACIÓN DEL VALOR DE LA UIT DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO PARA EL EJERCICIO 2023.
- ✓ EVALUAR LA APROBACIÓN DEL 10% DE LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA GASTOS DESTINADOS A INVERSIÓN PARA FINANCIAR LAS INICIATIVAS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y DAR INICIO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE 2023

II. ESTACIÓN DE DESPACHO

El Sr. Alcalde dispuso que el secretario general de lectura del despacho.

El Secretario General, indica que el despacho es el siguiente:

APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE PAGOS, LA TASA DE INTERÉS MORATORIO-TIM, VALORES ARANCELARIOS DE EDIFICACIONES Y TERRENOS URBANOS, MONTO MÍNIMO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y RATIFICACIÓN DEL VALOR DE LA UIT DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO PARA EL EJERCICIO 2023.

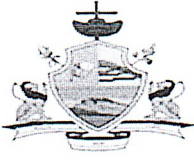
- Informe N° 005-2023-URTRAC-GAT-MDSJ/OYRA.
- Informe N° 022-2023-GAT-MDSJ-C/FDEP.
- Opinión Legal N° 016-2023-GAL-MDSJ.

EVALUAR LA APROBACIÓN DEL 10% DE LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA GASTOS DESTINADOS A INVERSIÓN PARA FINANCIAR LAS INICIATIVAS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y DAR INICIO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE 2023.

- Informe N° 006-2023-DPETDA-GDEL-MDSJ/dsga.
- Informe N° 029-2023-MDSJ-GDEL/HSC.
- Informe N° 019-2023-UP/GPP-MDSJ/C.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Bach. Biol. Yolanda Quispe Orccohuarancca
REGIDORA



- Informe N° 029-2023-GPP-MDSJ/PCMY.
- Informe N° 008-2023-DPETDA-GDEL-MDSJ/dsga.
- Informe N° 035-2023-MDSJ-GDEL/HSC.
- Opinión Legal N° 021-2023-GAL-MDSJ.

III. ESTACIÓN DE INFORMES

Regidora Tec. Enf. Roxana Rojas Porroa, manifiesta que dentro de sus labores mientras asumía la encargatura de la alcaldía dentro de la ausencia del alcalde por razones netamente ejecutivas dentro de su labor, informa que el día 09 de febrero del 2023 tuvo la visita de funcionarios de MI VIVIENDA, el Dr. Erick Carvajal y el Lic. Rolando Sol de Villa indicando que se está trabajando con tres APV en el distrito de San Jerónimo, APV San Lorenzo, APV Villa Mirador y APV Pillao Matao presentando proyectos de agua y alcantarillado a través de la intervención de Seda Cusco, dicho proyecto pasó para su evaluación a Gerencia General para el Abg. Bernardino Marin Castillo el cuál lo remitió al Abg. Hector Paul Tripul Nunto.

Así mismo, indica que se aproximó al auditorio para la celebración del día de Compadres, para luego asistir a una Misa en el mercado VINOCANCHON con las hermanas comerciantes de los cuatro ejes donde estuvieron presentes todos los regidores.

Informa que el día 10 de febrero del 2023, se aproximó a la municipalidad el señor Winker Escalante acompañado de una funcionaria del proyecto MI VIVIENDA con un proyecto elaborado para la planta de bombeo en Collana para su implementación los cuales indicaron que Seda Cusco había cedido el terreno para la firma del convenio, en ese sentido, indica que le exigía que dicho convenio se firmara en ese momento para que el trabajo comenzara el lunes, no pudo ser posible porque tiene que pasar por la evaluación, área y consejo correspondiente. Asimismo, manifiesta que luego pasó al área de GEDUR con el Arq. Dileam Amir Uscamayta Loayza, que se le pidió que hiciera un informe al Sr. Alcalde el cual ya fue entregado y se hizo el seguimiento correspondiente.

Manifiesta que ha participado en la apertura de las capacitaciones del PROCOMPITE, se dio la apertura y el saludo correspondiente a nombre del alcalde y regidores.

Asimismo, menciona que estuvo en otro evento con los hermanos de la tercera edad con el CIAM, realizó la apertura con la participación de bastantes instituciones que también están apoyando en el tema del adulto mayor.

Menciona que tuvo la invitación de la comunidad de Cachupata donde se dirigieron los regidores para su aniversario a excepción de algunos que por su inasistencia recibieron reclamos por parte de los señores comuneros de dicha localidad.

Con respecto al informe de los hechos suscitados el día miércoles 08 de febrero del 2023, con lo ocurrido en la obra MI FAMILIA en camana, menciona que es un tema conocido por los señores regidores y que lo informó de manera verbal al Sr. Alcalde sin embargo para redactar el informe por escrito menciona que aún se están realizando los actuados correspondientes, ya habiéndose pedido el informe al área de Infraestructura los cuales aún están recopilando mayor información pues se exigió los actuados policiales y también lo de la Procuraduría Municipal, para que una vez que lleguen se elabore un informe conciso sobre estos hechos.

Regidora Lic. Yesica Atayupanqui Ttito, informa que el día 12 de enero del 2023 a las 10: 00 am, estuvo presente en la inauguración de las vacaciones recreativas, lugar Cajonahuaylla, a las 12: 00 pm estuvo en el reinicio de la obra pavimentación de la APV Villa Estrella.

El 30.01.23, indica que asistió a una reunión de la comisión Humedal de Pata Pata.

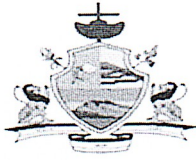
El 31.01.23, a las 08: 45 am visitó el Humedal de Pata Pata, al medio día fue la visita del Sr. Alcalde de Cusco el General Luis Beltrán Pantoja Calvo a la zona ladrillera para verificar la realidad, condiciones y mejoras de las fábricas de tejas y ladrillos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Prof. Maximo Rimachi Morales
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Bach. Biol. Yolanda Quispe Orcofuaranca
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño
SECRETARIO GENERAL

Roxana Rojas Porroa
TECNICO EN ENFERMERIA
C.V. 23989253



El 01.02.23, a las 10: 00 am estuvo en el reinicio de la pavimentación de la calle 7, calle 8, calle H15 que incluye calzadas, veredas y áreas verdes, a las 03:00 pm se reunión de la comisión del Humedal de Pata Pata.

El 05.02.23, se puso la primera piedra en la construcción del reservorio Proyecto Construcción de la Villa, de Conexión en el Sector Hierbabuenayoq y Hachalloq que forman parte del sector de agua potable de la asociación de pequeñas productoras agropecuarias de Pata Pata.

El 06.02.23, indica que realizó la visita de inspección de la APV a los andenes, lucerinas por la Sra. Alcaldesa, Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa con la finalidad de pavimentar las calles que unen a ambos distritos, a las 03:00 pm se dio la reunión de la comisión de FRIBURGO, que se dio el corte del trabajo del humedal para no caer en responsabilidades penales, el proyecto toma dos caminos uno legal y otro ejecutivo, se tendrá que contratar un perito externo acreditado para luego mandar a las instancias correspondientes.

El 08.02.23, menciona que a las 08:00 am asistió al inicio a la obra pavimentación de la Calle Raurau.

El 10.02.23, indica que asistió al taller informativo para la identificación y priorización de las cadenas productivas León Emprendedor PROCOMPITE.

El 12.02.23, realizó la visita a Cachupata.

El 13.02.23, indica que asistió al reinicio de obra mejoramiento Deportivo Creativo del Parque APV 3 de setiembre de la comunidad Picol Orcompugio; a las 12:00 pm asistió a una reunión con los cuatro ejes del mercado VINOCANCHON.

El 14.02.23, a las 08:30 am obra Mejoramiento Básico del JASS de Sucso Aucaylle, el mismo día a las 11:00 am concurso de compadres y comadres del mercado VINOCANCHON.

El 15.02.23, a las 08:30 socialización con los trabajadores de la Gerencia de Administración y asuntos legales, 10:00 am visita de Guamán Poma de Ayala, 02:00 pm, supervisión de la calle con sus compañeras regidoras Tec. Enf. Roxana Rojas Porroa y Sra. Ruth L. M. Quispe Hancoco.

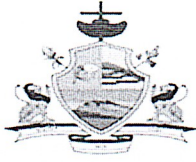
El 17.02.23 a las 09:30 am asistió a una reunión por vía ZOOM con los representantes de Friburgo Alemania, agenda presentación de nuevo equipo de trabajo y segundo, exposición de trabajo en el Humedal de Pata Pata con el Bigo. Oliver Hans Farfan Salazar y el Ing. Ray, como tercera agenda viaje de la delegación Jeronimiana a Friburgo.

Regidora Bach. En Dcho. **Fiorella Sota Rodriguez**, manifiesta que el 26. 01. 23 en horas de la tarde asistió a la juramentación de la plataforma de Defensa Civil.

El 27.01.23 participo con todos del Consejo Municipal en la inauguración de las vacaciones recreativas en el polideportivo de Cajonahuaylla, para después acompañar al reinicio de la obra de pavimentación de varias vías en la APV Villa Estrella.

El 28.01.23 asistió al inicio del proyecto consistente de mejoramiento y ampliación del servicio ambiental de las áreas verdes y ornato público de los parques de la zona urbana, a las 12:00 pm asistió al reinicio de la obra de pavimentación de pistas y veredas en la APV Patrón San Jerónimo.

El 30.01.23, asistió a una reunión de la comisión ordinaria de regidores de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social conjuntamente con los jefes de área y personal a cargo; asimismo, participe en la reunión de la Comisión el Humedal Pata Pata.



El 01.02.23, consejo municipal acompañe reinicio de obra en La rapa respe al pavimentos de las calle D7 y D8 H15 respecto incluye la cabezada veredas y áreas verdes posteriormente asisti al primer inicio de obra en el mejoramiento de servicios urbano de las calles Ciro Alegria, Cesar Vallejo, José María Arguedas de la urbanización Miraflores.

El 02.02.23, asisti a la inspección a la APV Ayllu Raurau.

El 05.02.23, inspección juntamente con los regidores y funcionarios al sector de Yerba Buena donde se encontró el ojo de captación de Pachayoc de la asociación de Pata Pata, en dicho sector se puso la primera piedra para la construcción del reservorio gracias al proyecto de construcción de redes captación de agua de riego para ampliar las fronteras agrícolas.

El 06.02.23, visita de inspección calle los andes luz zarinas ubicados en la frontera de san Sebastián dicha visita a la inspección juntamente con el equipo técnico de la municipalidad de san Sebastián presi vida por su Alcalde acuerdos para el trabajo mancomunado .

El 08.02.23, inicio de la obra pavimentación de la calle APV Ayllu Raurau.

El 09.02.23, Participe en la misa de los compadres, realizado en el mercado VINOCANCHÓN, posteriormente participe en una reunión con los regidores, Gerencia Desarrollo Humano y Social.

El 10.02.23, reunión de miembros de la fiscalización y la jefa de fiscalización expuso varios puntos la carencia de Espacio de trabajo y la falta de personal, asisti al taller identificación de priorización cadenas productivas de León Emprendedor, posterior mente nos trasladamos con los regidores a la comunidad de ccachupata a su 29 aniversario

El 13.02.23, juntamente con el consejo municipal y funcionarios al reinicio de obra mejoramiento del parque recreativo posteriormente a compañía a la reunión que se tuvo de los cuatro ejes que se tubo del mercado vino canchón

El 14.02.23, reinicio de obra mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable alcantarillado de los APV JASS Sucusu Aucaylle. Asimismo, acompañe al consejo municipal a la misa por el cuarenta y octavo aniversario Banda Sagrada teres de San Jerónimo, posteriormente realice un recorrido por los centros de abastos del mercado VINOCANCHÓN observando el tradicional concurso de muñecos.

El 15.02.23, participe de la reunión de Gerencia de Administración y jefas de diversas áreas y la comisión llegando a conocer la situación de dichas áreas, simultáneamente se tuvo una reunión con los integrantes del centro Huamán Poma de Ayala quedando pendiente las evaluaciones de dichos proyectos

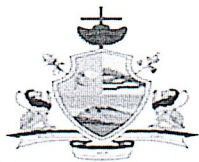
16.02.23, participe de la misa de comadres organizado por el mercado vino canchón sector mayorista posteriormente realice actividades presentados por los vecinos del distrito.

REGIDORA BACH. BIOL YOLANDA QUISPE ORCCOHUARANCCA, informa lo siguiente:

El 30.01.23, visita al mercado VINOCANCHÓN, verificación de actividades en el centro de abastos encontrando a la Ing Dana la encargada de la parte productiva tenía programado la actividad a comer pescado para todo el mes con la finalidad de erradicar la anemia de la población jeronimiana; posterior mente indica que se realizará ferias en las comunidades campesinas para generar economía para los pobladores.

El 31.01.23, visito el humedal Pata Pata para ver el diagnóstico del humedal.

El 01.02.23, acompañe al señor alcalde al reinicio de la obra en Larapa, pavimentación de las calle D7, D8 y H15 veredas y áreas verdes.



El 03.02.23, Participo en la reunión con la Gerencia de Inclusión Social y Personas Vulnerables del Gobierno Regional Cusco, seguidamente tuve reunión con el Minsa y Sunafil.

El 07.02.23, Reunión con el Friburgo informes de corte.

El 08.02.23, visita a los programa sociales en el cual los funcionarios indican que el ULE no funciona de manera correcta, llamaron del MIDIS que se debe activar el SISFOH por que podríamos perder el programa social Pensión Sesenta y Cinco que se da a los adultos mayores, programa contigo, programa juntos que tiene límite hasta el ocho de marzo sino acredita el funcionario con resolución de alcaldía para que funcione correctamente, si no estaríamos en problemas por lo que indica que se debe subsanar de manera urgente. Seguidamente indica que participo en una reunión de los cuatro ejes del mercado VINOCANCHÓN, evaluando las problemáticas que tiene el mercado.

El 15.02.23, Participo en coordinación con la Regidora Fiorella en la mesa técnica para la fiscalización de nuestro Distrito la parte de Desarrollo Económico en lo que respecta al sector ambulatorio que existe en nuestro distrito y verificación de las licencias; a las cinco de la mañana verifique en el barrio Miraflores por la parte de la Universidad la Andina el trabajo de recojo de la basura. Posteriormente participo en la misa de comadres organizado por el mercado vino canchón sector mayorista.

El 16.02.23, cinco de la tarde me reúne con ONG Preiser para ver convenios para la municipalidad en la área de medio ambiente tuvimos esa conversación con el doctor Iván como abogado de los regidores y con el biólogo Oliver.

El 16.02.23, fui a Maras Huaycco a las cinco de la mañana por segunda vez para ver la problemática en que están las captaciones de agua que dotan para el distrito.

Secretario General Manifiesta sobre el documento ULE que llego a su oficina el día trece a horas cuatro y treinta de la tarde teniendo en cuenta que el encargado de esa oficina lo ha enviado el 24 a la oficina de la Doctora Tania Cardeña, la doctora me llamo indicando que por que no pase el documento ya que lo tenia dos semanas en mi oficina y le indique que el documento estaba en su oficina y no en mi oficina pero ya esa resolución esta lista para la firma del señor alcalde ya que es de suma urgencia la acreditación del personal.

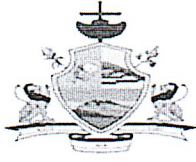
REGIDOR PROF. ARMANDO CCORI CONDORI, informa lo siguiente:

El 01.02.23, a las 10: 00 am estubo en el reinicio de la pavimentación de la calle 7, calle 8 y calle H15 que incluye calzadas, veredas y áreas verdes; seguidamente a las 03:00 pm participo en la reunión de la comisión del Humedal de Pata Pata .

El 08.02.23, inicio de la obra de esta gestión consistente en la pavimentación de la calle APV Ayllu Raurau.

El 14.02.23, reinicio de obra mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable alcantarillado de los APV JASS Sucso Aucaylle,, de igual forma se recibió la visita del directivo de la APV Túpac Yupanqui de manera coordinada se visitó el área de Desarrollo Urbano con el Ing Rubén Valderrama, de igual forma se convocó bajo documento al Gerente Municipal para coordinar el trabajo de fiscalizadores ya que depende de esa oficina, sin embargo, para esa fecha el señor gerente y el alcalde estaban de viaje pero igual nos tuvimos que reunir con la jefa de fiscalización que es la señora Olga Rumujaja, tuvimos una reunión para ver en qué condiciones se encuentra el área de fiscalización; también se hizo la visita al área de informática, donde se detectaron que hay muchas falencias; también participamos junto con mis colegas en la comunidad Ccachu Pata; de igual forma se pidió con documento a Gerencia de Infraestructura sobre el incidente en la calle Perú. Participo en el taller de cadenas productivas en el auditorio de la municipalidad y por ultimo participo en las coordinaciones con la gerencia de administración donde recibí información el estado situacional de esa gerencia.

REGIDORA SRA. RUTH L. M. QUISPE HANCCO, informa lo siguiente:



El 30.01.23, Participo en la reunión de socialización de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social, donde se convocó a todo el personal de planta, los jefes de área hasta el último personal que labora en la municipalidad, participamos la compañera Fiorella y Yesica en calidad de miembro de esta comisión de igual manera mi compañero Armando que es parte de esta comisión, la gerente presento a los jefes de área y Las funciones que cumple cada gerencia y todo los programas que tiene para estas actividades, participación de cada jefa de área en el cual también tuvimos información del personal de la ULE también menciono el personal que todavía no se le ha acreditado como funcionario responsable para hacer las solicitudes efectivas, también en esta reunión nos puso en conocimiento que el día veinticuatro emitió la documentación respectiva a la gerencia de desarrollo humano social lo cual se lo dijo a la señora gerente e increpamos nuestra molestia porque esa documentación seguía en su oficina y se le reitero a la señora gerente y de prioridad a esta documentación y la recomendación y propósito para los trabajadores es indicarles el clima laboral y que van mejorando el ámbito laboral.

Alcalde, Prof. Maximo Rimachi Morales: Felicita a todos los regidores que están trabajando. Informa respecto al viaje que realizo a la ciudad de Lima; viajamos cuatro personas, el Gerente Municipal, el Jefe de Proyectos, economista Herver Nina también el asesor Abg. Hector Tripul Nunto, cumplimos con la charla de proyectos que se dio de diferentes aspectos, al día siguiente fue las elecciones y gano el alcalde de Huancayo, al día siguiente realizamos las gestiones con el Gobernador Regional Werner Máximo Salcedo Álvarez ante PRONIED sobre el colegio Alejandro Velasco Astete y conformamos un grupo de whatsapp, son tres colegios incluidos Uriel Garcia, Civirichi y el colegio Alejandro Velasco Astete, nos reunimos con el jefe de infraestructura, indica que ya faltan algunos ajustes para empezar el proyecto del colegio Alejandro Velasco Astete el cual cuenta con un presupuesto de más de un millón, se construirán unas 90 aulas; para el mes de Mayo casi tendríamos aprobado el expediente y para Diciembre o Enero estaría en ejecución el proyecto y empezando el inicio de obra Marzo y Abril del año 2024; también intervino el Gobernador Regional. Luego nos reunimos con la congresista Ruht Luque, visitamos la oficina de Saneamiento Básico de Mi Vivienda y evaluamos otros temas. En el tema de Seguridad Ciudadana sacamos cita para el día lunes con la Empresa Óptica para evaluar el proyecto de obra por impuesto, el cual contempla una infraestructura que se proyectó para cinco niveles, pero solo se ejecutara tres niveles incluido cámara de vigilancia, motos y tres camioneta se asignó un presupuesto de nueve millones a la obra y dentro del contrato hay penalidades y solicite 6 camionetas más.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Bach. Biol. Yolanda Quispe Orcohuararcca
REGIDORA

Respecto al El convenio de la Comunidad Collona con Seda Cusco, la comunidad no está de acuerdo porque tenían un convenio anterior en el año 2012 donde Seda Cusco no cumplió el convenio era con la institución más no con la comunidad aquí la Municipalidad con Seda Cusco y Gobierno Regional ejecutara el servicio de saneamiento; Seda Cusco plantea que vamos ceder el terreno y nos encargamos del mantenimiento donde ellos pagaran una tarifa social mas no el agua potable tendrán otro trato con la comunidad, pero la comunidad no está conforme y por eso la demora de esta obra por continuidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño
SECRETARIO GENERAL

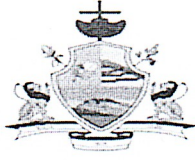
Las APV solicitan obras con resolución, se pasó a la Gerencia de Infraestructura para asignar los presupuestos y se está priorizando según los proyectos, ya está planificando con los equipos técnicos para llevar los proyectos al Gobierno Regional y a la Municipalidad Provincial.

Respecto al Colegio Fe y Alegría este proyecto ya tiene un avance de 50%, al consultorio externo le dieron treinta mil soles y ya se excedieron. Tuvimos una reunión con el representante de la consultoría indican que se les dé una parte y plantean que se puede trabajar con nuestro personal y ellos asesorarnos, pero eso no estaría bien como ellos ya gastaron más de treinta cinco mil, una vez que esté aprobado con presupuesto se cancelara pero ya no falta mucho se quedaron para mayo; ellos también solicitan que le demos la supervisión de obra, depende de la municipalidad. La Obra del colegio san Luis Gonzaga no se había entregado y se realizaron los trámites correspondientes, este veinticuatro se entregara el colegio y cambia de categoría y hasta la fecha carece de personal.

Secretario General; manifiesto que ya se emitió la resolución y que ya se izó la liquidación de la obra, esta gestión emitirá la resolución de transferencia mediante la cual el alcalde autoriza que el equipo conformado se encargue de la entrega de la obra.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO

Prof. Maximo Rimachi Morales
ALCALDE



Alcalde; PRF. Maximo Rimachi Morales Manifiesta lo siguiente tenemos reunión con la comunidad campesina Pícol Orccompucyo con el señor Ricardo Chalco ellos solicitan maquinaria para la apertura de su carretera en chicchiu fuimos a ver para realizar el mantenimiento y se le dará la maquinaria se realizara el riego por aspersión ya que tienen agua con la comunidad Pícol todo conforme y tenemos un aliado más. ya estamos seleccionando los proyectos para ejecutar en diferentes sectores, tenemos 120 proyectos tenemos que evaluar los presupuesto y el cronograma del presupuesto participativo, tenemos en ideas priorizar la elaboración de los proyecto, mejoramiento via principal Villa los Andes, puente de Huaccoto, puente chimpahuaylla, puente carro sable de ingreso al mercado mayorista, ampliación de redes primarias y secundarias y alumbrado público de kullumpata de la comunidad campesina COLLANA, evacuación de aguas pluviales sector tindal puncu Pata Pata, complejo recreativo APV Patrón San Jerónimo, intervención total de pistas y veredas retamales, APV Altiva Canas, mejoramiento peatonal de los acceso primavera en altiva canas y solicitaron la via carro sable de suso auuncalle. Respecto a nuestro hospital en lima lo conversamos y vendrán a evaluar y empezar de cero este proyecto.

La otra gestión no realizo el pago de la basura y pagaremos el treinta por ciento de la deuda para asi programar en quince cuotas y cumplir con las deudas, estamos hablando de ochenta y tres mil soles, el pago se realizara este veinticuatro de febrero es el último día de plazo para depositar.

También vinieron a visitarnos la empresa cervecera que fabrica la cerveza Raimi y el agua mineral andea y su vigencia se caducó el 22 de diciembre y solicitan sus vigencias.

Regidor Prof. Armando CCori Condori Manifiesta que la empresa Raimi frabrica agua mineral Andea y la conforman los ex trabajadores de la cerveza, para San Jerónimo es un orgullo que exista esta empresa es muy interesante y apoyemos a la empresa porque da trabajo a los vecinos de San Jerónimo e invito al señor alcalde para su visita a la empresa está ubicada en la calle Romeritos frente a la derrama magisterial.

Alcalde; PRF. Maximo Rimachi Morales, respecto a Guamán Poma de Ayala, nos explicó sobre los programas de anemia, educativo, política y administrativa tenemos que evaluar por que la anterior gestión dejo de trabajar con ellos. ONG FRIBURGO.

Respecto al mercado VINOCANCHON, se ha visto que los Dos millones Cuatrocientos solo será para la cobertura de los pasadizos, es por ello que por decisión política se ampliara el presupuesto para los mayoristas por que los palos están carcomidos y puede pasar un incidente ya se evaluará con equipo técnico y daremos cobertura a ese proyecto.

REG. Froilan Ccohanqui Rumujaja, felicitarle acerca de esta obra del colegio Alejandro Velasco Astete que será un colegio emblemático, tenemos que tratar de ubicar y buscar módulos para el traslado de los alumnos para que sigan con las clases ya que la obra no durara un año. lo otro es de seguridad ciudadana no es que critique a la otra gestión pero no se ha priorizado a comparación de otros distritos san Sebastián y Santiago tienen una infraestructura moderna y por qué nosotros no podemos tener una infra estructura moderna teniendo ya el área correspondiente, en ese caso yo creo que tenemos que satisfacer en seguridad ciudadana a la población y nuestra plaza de chimpahuaylla ya tiene más de catorce años de uso y necesita mantenimiento ya tenemos una pileta instalado tiene motores tableros y todo eso y no está en funcionamiento pediría por mantenimiento que intervenga y cumpla su funcionamiento esa plaza es todo cuanto pido gracias.

REG. Fredy Vasquez Conza, De la comunidad Ccachupata quieren su área deportiva es un pedido de la comunidad y otro con la seguridad ciudadana la visita que realizamos con el señor Armando al señor Yhon manifiestan que no funcionan las cámaras de seguridad ciudadana hay un contrato que no sea concluido y las cámaras deben ser prioridad también el internet en las comunidades campesinas ya que se aproxima la etapa escolar y es un pedido reiterativo de las comunidades.

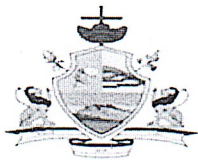
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Bach. Biol. Yolanda Quispe Orcohuaracca
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño
SECRETARIO GENERAL


[Handwritten signature]



IV ESTACIÓN DE PEDIDOS



Regidora Lic. Yesica Atayupanqui Ttito, mi pedido es del mercado VINOCANCHÓN mejoramiento del alumbrado e instalación de cámaras, reorganización de todos los comerciantes, identificación y fiscalización de los estantes para su adjudicación. contar con un abogado en la Gerencia de Desarrollo Económico Local para dar aporte jurídico legal en temas de marcado, priorizar la mejora de jardín de niños de Miraflores ante la proximidad del reinicio escolar, realizar el seguimiento de los bienes donados a la municipalidad para reiniciar y concluir su entrega, visitar los terrenos de la municipalidad que tenemos, instalación de internet en las comunidades campesinas como ccachupata y aledaños, contratación de un asistente social para que emita los certificados de permiso, que todo reinicio de obras debe pasar la información al área de patrimonio así como los nombres de los residentes de obra es todo cuanto pido.



Regidor Prof. Armando CCori Condori, continuando mi pedido es acerca de internet para las comunidades de ccachupata y los demás sectores que no deben estar ajenos a la tecnología, priorizar la mejora de jardín de niños de Miraflores ante la proximidad del reinicio escolar es todo cuanto a mi petición.

REG. Froilan Ccohanqui Rumujaja, continuando mi pedido la municipalidad tiene derecho a salva guardar la vida y la integridad de los vecinos de San Jerónimo, por lo que pido se coloquen señales de tránsito en el sector de chimpahuaylla y aledaños, se ha concluido la calle Tahuantinsuyo indudablemente dan miedo los carros en la plaza chimpahuaylla es peligroso puede pasar accidente para lo cual yo pido que haga la señalización para que los carros de alto tonelaje, se vayan por el baipás es urgente señor alcalde.

Regidora Bach. Biol Yolanda Quispe Orcocohuarancca, Uno de mis pedidos es que se gestionen médicos certificadores para personas con discapacidad, y también se gestione médicos de rehabilitación para las personas con discapacidad a domicilio y coordinar y gestionar con la Policía Nacional del Perú, el caso de la congestión de la Calle Lima ya que no puede transitar mucho la población, pide que el mercado VINOCANCHÓN se descongestionen.

Regidora Tec. Enf. Roxana Rojas Porroa: Pido un informe al gerente sobre Ministerio de Cultura, en que condición ha quedado el sector Pata Pata sobre el poligono tanto Larapa, necesito el informe ya que la población pregunta para informar, el arquitecto Dileam Amir Uscamayta Loayza nos informe ese tema para tener conocimiento señor alcalde.

Alcalde; PRF. Maximo Rimachi Morales, manifiesta que acerca del internet tenemos que ver una empresa que tenga cobertura y recoger antecedentes para dar resoluciones correspondientes, en chimpahuaylla y de la calle Tahuantinsuyo los vecinos han venido, pero la obra esta liquidada y falta veredas áreas verdes y frente a esto hay que tomar acciones, el regidor Froilán por favor averigüe más del tema,

REG. Froilan Ccohanqui Rumujaja, manifiesta que la obra termino y se quedó inconclusa algunos buzones falta limpieza y eso está trayendo problemas lo importante es una inspección con los planos y verificarlo y tratar de solucionarlo ya que la otra gestión realizo la obra a lo apurado, a cerca delas veredas es que los vecinos no dieron su contrapartida es por eso que algunos no tienen vereda tenemos que averiguar.

Secretario General; manifiesta que se tiene que realizar el informe técnico respecto a las irregularidades que hubo en la obra y la persona que dio el visto bueno para la liquidación seguro hubo un supervisor que estuvo evaluando, en las actas deben constar, en el expediente de liquidación, habría que realizar un informe y derivar a la contraloría para que la contraloría se encargue de las irregularidades que existan en la obra y sanciones a los funcionarios o quienes estuvieron a cargo de esa obra.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA (PUNTOS DE AGENDA):

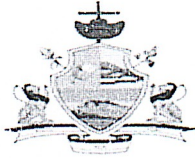
- APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE PAGOS, LA TASA DE INTERÉS MORATORIO-TIM, VALORES ARANCELARIOS DE EDIFICACIONES Y TERRENOS URBANOS,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Prof. Maximo Rimachi Morales
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Bach. Biol. Yolanda Quispe Orcocohuarancca
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño
SECRETARIO GENERAL



MONTO MÍNIMO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y RATIFICACIÓN DEL VALOR DE LA UIT DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO PARA EL EJERCICIO 2023.

Secretario General, sede la palabra al señor Gerente de Administración Tributaria.

CPC. Frederick Danilo Espinoza Paz menciona cuatro puntos que es de suma urgencia para el área Gerencia de Administración Tributaria:

1. Es escala progresiva y el monto mínimo de acuerdo al Art. 13 del TUO
2. Fechas de vencimiento para el pago del impuesto de acuerdo al Art. 14
3. Tasa de interés moratorio para deudas incumplidas de acuerdo al Art. 33
4. Emisión mecánica de actualización de valores de la declaración jurada, de acuerdo al último párrafo del Art14

Estos cuatro puntos ya están marcados en la normativa de la ley orgánica municipalidades y en código tributario, es traerlo de norma general y aplicarlos en la municipalidad de san jerónimo.

En la parte normativa habla sobre los porcentajes, multas e intereses que se maneja en la Gerencia de Administración Tributaria, apoyándonos en la SUNAT porque ellos calculan la tasa, en nuestro caso para el impuesto de este año es 0.4 por ciento equivale a 19.8 por ciento y los gastos administrativos estos ya está en la normativa y tenemos que aplicarlos en la municipalidad.

Informe sobre la gerencia administrativa tributaria tenemos fuertes problemas en fiscalización, tenemos quejas de muchos vecinos por que tienen elevado cálculo de su impuesto predial, porque tenemos diferentes cálculos, tenemos que descentralizar con los vecinos, pero no tenemos las herramientas seguiremos trabajando de la mano.

Regidor Prof. Armando CCori Condori Señor alcalde pediría para esta área más atención deberíamos unificar las áreas y mejorar e instalar plataformas para el manejo y facilidad al usuario.

Alcalde; menciona que se tratara de mejorar a esta oficina y el personal para la mejor atención del usuario.

Gerente de Administración Tributaria Frederick Danilo Espinoza Paz Mencionan que el sistema de Huamán Poma de Ayala es abierto y muy vulnerable es antiguo, estamos viendo otro sistema,

Alcalde; menciona la votación y la aprobación de la ordenanza municipal; en ese sentido, Conforme a los informes expuestos el pleno del CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

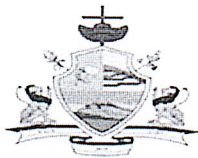
APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE PAGOS, LA TASA DE INTERÉS MORATORIO-TIM, VALORES ARANCELARIOS DE EDIFICACIONES Y TERRENOS URBANOS, MONTO MÍNIMO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y RATIFICACIÓN DEL VALOR DE LA UIT DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO PARA EL EJERCICIO 2023.

SECRETARIO GENERAL, Manifiesta que se pase al segundo punto de agenda:

- **EVALUAR LA APROBACIÓN DEL 10% DE LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA GASTOS DESTINADOS A INVERSIÓN PARA FINANCIAR LAS INICIATIVAS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y DAR INICIO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE 2023**

Gerente de Desarrollo Económico Local Econ. Hipólito Suizzo Canchi:

El tema PROCOMPITE es un tema prioritario en mercados dentro de las políticas de desarrollo productivo del estado donde se dispone una serie de medidas a favor de pequeños productores, esta ley está bajo el marco legal de la Ley



29337, ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, Decreto Supremo N° 001-2021-PRODUCE, la Ley N° 28411 Ley General del Sistema de Presupuesto, Decreto Supremo N° 1252 que crea el Sistema de Programación Multianual de Gestión de Inversiones y la Resolución N° 046-2015 que aprueba procedimientos de gestiones bienes muebles estatales, de la determinación la estructura presupuestal en tres rubros que son Recursos determinados, Recursos ordinarios y Recursos directamente recaudado. Nuestra municipalidad a la fecha actual está dentro de ese presupuesto total 63, 093. 770 millones; la Gerencia de Planificación y Presupuesto, mediante informe N° 029-2023-GPP-MDSJPCMY, nos indica que el presupuesto para PROCOMPITE es de S/. 3, 592,242.00 (Tres Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Doscientos Cuarenta y Dos con 00/100 Soles), este monto destinado del 10% del monto total asignado al PROCOMPITE acata para estudios como: priorización de cadenas productivas, evaluación técnica económica de planes de negocio, supervisión de planes de negocio y liquidación y cierre de planes de negocio. El noventa por ciento del monto total asignado será destinado al cofinanciamiento de planes de negocio de categoría **A**, con financiamiento del noventa por ciento.

B con financiamiento de setenta por ciento y **C** con financiamiento del cincuenta por ciento según corresponde según la Ley 29337, Ley que establece las disposiciones para apoyar la competitividad productiva.

Todas las categorías tienen requisitos que cumplir no es un tanto apoyo social, porque lo que nosotros no queremos es darle de manera gratuita a los emprendedores por que el adjetivo es potenciar las cadenas productivas a los agentes económicos.

Todos los emprendedores de San Jerónimo pueden tener el acceso y la oportunidad para que hoy puedan salir de la crisis que se tiene en el país, es importante que el Gobierno Local se comprometa y es una política nacional y la reactivación económica, fortalecer y reactivar la economía a través del león emprendedor.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Bach. Biol. Yolanda Quispe Orcohuarancca
REGIDORA

Regidor Prof. Armando CCori Condori Pido la información digital para los regidores para conocer e informarnos y así poder ayudar a la población.

Gerente de Desarrollo Económico Local Econ. Hipólito Suizzo Canchi, Estaré entregando las diapositivas para los regidores y así puedan ayudarnos para informar a la población es importante que los regidores se involucren.

Alcalde; menciona que tenemos que ayudarlo a la población y explicar que es una inversión el PROCOMPITE y las categorías A, B, C a las comunidades.

EN ESE SENTIDO, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR el 10% del monto total asignado al apoyo a la Competitividad Productiva PROCOMPITE del Distrito de San Jerónimo, por la suma de S/. 3, 592,242.00 (Tres Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Doscientos Cuarenta y Dos con 00/100 Soles), conforme a la normativa y considerandos expuestos en el presente Acuerdo de Concejo.

SECRETARIO GENERAL, Manifiesta que se dará un informe del estado situacional de Marashuaycco.

BIOLOGO Oliver Hans Frfan Salazar, se agendo el estado situacional de Marashuaycco, en ese sentido manifiesta que según el diagnostico no cuenta con autorización.

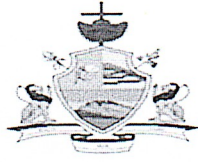
Refiere que se debe Aprobar el plan de desarrollo urbano. Embace a ese antecedente nosotros en Marashuaycco no contamos con una autorización para un servicio de obra pública como mención, zona de riesgo intangible.

Se izó una campaña de limpieza en Marashuaycco, hay construcciones de casa y carreteras trochas que están en una invasión, es una zona de protección ambiental y en dicha zona se viene realizando la lotización y la tala de árboles eso es parte de la problemática, hemos solicitado a la oficina correspondiente la delimitación y tomar cartas en el asunto, está más que comprobado y tenemos que imponer el principio de autoridad.

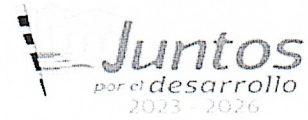
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Abs. Wagner Gabriel Ramos Baño
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO

Prof. Maximo Rimachi Morales
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
CUSCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL



Regidora Lic. Yesica Atayupanqui Ttito, pregunta al Biologo Oliver Hans Frfan Salazar, si converso con el presidente de la comunidad y que opina de este tema de Marashuaycco.

Biologo Oliver Hans Frfan Salazar, afirma que si se conversó con el presidente de la comunidad y pero no habido la oportunidad para conversar de manera detallada, pero ya lo aremos, a fin de tomar las acciones correspondientes.

Manifiesta que ampliara el informe del estado situacional de las quebradas de nuestro Distrito de san Jerónimo; nosotros como Municipalidad tenemos una Ley orgánica de municipalidades como comité en el articulo vigencia en diez años y vence el 22 de octubre de este año; en el plan de desarrollo urbano menciona cuales son las zonas es alto riesgo, zonas de deforestación está establecido en este plan Provincial,

ALCALDE; da por concluida la sesión ordinaria programada para el día de hoy, agradeciendo a todos los presentes por su participación.

No habiendo otro punto por tratar, siendo las 5:00 p.m. del día 17 de febrero del 2023, se da por concluida la presente Sesión de Concejo y en señal de conformidad suscribieron la presente acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Bach. Biol. Yolanda Quispe Orcohuaranca
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO
Prof. Maximo Rimachi Morales
ALCALDE